

Dr. Miguel Angel Botella Mesa
Departamento de Biología Molecular y Bioquímica
Facultad de Ciencias
29071 Málaga, España
Tel. +34952134268 Fax.+34952134267
Email: mabotella@uma.es

**Resolución del Premio Extraordinario de Doctorado para el curso 2015-2016.
Programa de Biotecnología Avanzada.**

Una vez reunido el tribunal se procede a la evaluación de los méritos aportados por los cinco aspirantes en cada uno de los apartados establecidos en el baremo.

La tabla siguiente muestra la puntuación de los candidatos, normalizada al aspirante con mayor puntuación en cada apartado.

CANDIDATO	PRODUCCIÓN CIENTÍFICA (60%)	DOCTORADO INTERNACIONAL (20%)	OTROS MÉRITOS (20%)	TOTAL
ROSAS DÍAZ, TÁBATA	5,2	2	1,7	8,9
MARTÍNEZ GARCÍA, PEDRO MANUEL	6,0	0	1,6	7,6
PANIAGUA CORREAS, CANDELAS	4,5	2	1,5	8,0
BRADAI, FATIHA	1,1	0	1,1	2,2
GIL JEREZ, CELIA MARÍA	5,6	2	2,0	9,6


En el apartado de Producción Científica la evaluación ha tenido en cuenta el número, la posición entre los firmantes del interesado y el índice de impacto de los trabajos relacionados con la Tesis Doctoral presentada.

Tres de las Tesis presentadas tienen Mención Internacional. Respecto a los otros méritos se ha evaluado las estancias en el extranjero, becas obtenidas y cursos realizados.

Por tanto, a la vista de los méritos aducidos se propone como **Premio Extraordinario a Dña. Celia María Gil Jiménez.**

Málaga, 11 de noviembre de 2016.

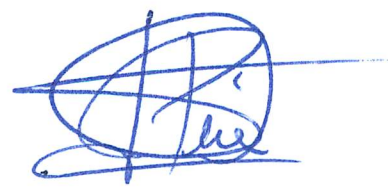
Firmado



El Presidente del Tribunal
Miguel A. Botella



La secretaria del Tribunal
Lourdes Rubio



El vocal del Tribunal
Juan Pérez